



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



Lic. José Manuel Pelayo Cárdenas.
Director General Adjunto de Administración, Estrategia y Riesgos.
Presidente del Comité de Bienes Muebles de
Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C.

Con base en la delegación de facultades que el Consejo Directivo de esta Sociedad realizó a favor de esta Dirección General en Materia de Bienes Muebles, autorizada por ese Órgano Colegiado en su sesión ordinaria número 18, del 9 de junio de 2005 y con fundamento en el artículo 130 fracción I, en relación con el último párrafo del artículo 139 de la Ley General de Bienes Nacionales, así como la Norma Vigésima Segunda de las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de Sociedad Hipotecaria Federal (Normas); y numeral 19 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales, publicado el 16 de julio de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, se autoriza el Programa Anual de Disposición Final de Bienes Muebles, que a continuación se señala:

**PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES DE SOCIEDAD
 HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

1.- En el mes de marzo se enajenarán, mediante venta, de 196 kilos chatarra la cual no tiene posibilidad de ser reutilizada en SHF.

Descripción	Kilos	Valor por kilo, antes de IVA.**	Valor inventarios por el total de Kilogramos, antes de IVA***
Desecho ferroso de segunda	100	\$ 1.0004	\$ 100.04
Total	100		\$ 100.04

** Con base a la lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicado el 21 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

*** El Valor es sólo informativo.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



2.- Durante el mes de mayo se enajenarán, mediante venta 508 bienes correspondientes a equipo de cómputo; propiedad de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., debiendo seguirse la normatividad aplicable a la materia por parte de las áreas involucradas en su instrumentación.

Se propone su enajenación mediante Licitación Pública, Invitación a Cuando Menos tres Personas o Adjudicación Directa, dependiendo del resultado del avalúo que realice la entidad para la enajenación de bienes a los que se hace referencia en el presente numeral.

A continuación se desagregan los bienes correspondientes a equipo de cómputo:

ACCESS POINT	2
CONTESTADORA TELEFONICA	1
CONVERTIDOR DE INTERFACE	1
CPU	123
DUPLICADOR DE CD'S	1
ESCANER	3
FAX	1
FUENTE DE PODER	2
GATEWAY DE VIDEOCONFERENCIA. CONTROL MULT	2
HUB	4
IMPRESORA	29
MAQUINA DE ESCRIBIR	1
MODEM	14
MONITOR	73
MOUSE	31
MULTIFUNCIONAL	4
NOTEBOOK	15
PANEL	14
PROYECTOR	11
RETRO PROYECTOR	3
ROUTER	3
SCANNER	6
STORAGEWORKS RAID ARRAY	1
SWITCH	48
SWITCHCORE	2
TECLADO	61
TECLADO INALAMBRICO	2
TELEFONOS	40
TEMPORIZADOR DE RETRANFERENCIA Y PARO	1
UNIDAD DE DISTRIBUCION FIBRA	1
UNIDAD DE TRANSMICION LTU / NTU	1
UPS	7



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



3.- Durante el mes de junio se enajenarán, mediante venta 5 vehículos propiedad de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., debiendo seguirse la normatividad aplicable a la materia por parte de las áreas involucradas en su instrumentación.

Se propone su enajenación mediante Licitación Pública, dependiendo del resultado del avalúo que realice la entidad para la enajenación de bienes a los que se hace referencia en el presente numeral.

A continuación se detallan los vehículos susceptibles de venta:

Nº de Partida	Descripción
1	Vehículo IKON, Marca FORD, Modelo: 2005, cuatro puertas, transmisión manual, color plata metálico. A/A Número de Serie: 3FABP04B85M106593. Número de Motor: 5M106593.
2	Vehículo IKON, Marca FORD, Modelo: 2005, cuatro puertas, transmisión manual, color plata metálico. A/A Número de Serie: 3FABP04BX5M107650. Número de Motor: 5M107650.
3	Vehículo IKON, Marca FORD, Modelo: 2005, cuatro puertas, transmisión manual, color plata metálico. A/A Número de Serie: 3FABP04B55M108916. Número de Motor: 5M108916.
4	Vehículo IKON, Marca FORD, Modelo: 2005, cuatro puertas, transmisión manual, color plata metálico. A/A Número de Serie: 3FABP04BX5M107647. Número de Motor: 5M107647.
5	Vehículo SUBURBAN, Marca CHEVROLET, Modelo: 2002, cuatro puertas, transmisión automática, color azul índigo metálico. A/A Número de Motor: HECHO EM MÉXICO. Número de Serie: 3GNEC16R22G224028.

4.- Durante el mes de junio se realizará la entrega de los bienes que, en su caso, resulten adjudicados derivado de la enajenación de 5 vehículos y 508 bienes correspondientes a equipo de cómputo propiedad de Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. En caso de que no haya bienes adjudicados, las áreas responsables deberán proceder conforme con la normatividad de la materia.

5.- Durante el mes de mayo, se enajenarán, mediante venta, 200 toners (vacíos u obsoletos) de computadora y/o fax, propiedad de la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C. debiendo seguirse la normatividad aplicable a la materia por parte de las áreas involucradas en su instrumentación.



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



Descripción	Kilos*	Valor por kilo, antes de IVA.**	Valor inventarios por el total de Kilogramos, antes de IVA***
200 toners usados (vacíos u obsoletos) de computadora y/o fax	474	\$ 0.8899	\$ 421.81

* Calculado con base al peso promedio de los toners vacíos de computadora.

** Con base a la lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicado el 21 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

*** El Valor es sólo informativo.

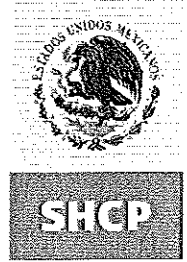
Calendario de enajenación de toners (vacíos u obsoletos) de computadora y/o	
Periodo	Número de Toners
Primer semestre 2011	80
Segundo semestre 2011	120
Total	200

6.- Durante el ejercicio 2012 se enajenará, mediante donación, el desecho de papel y cartón cuando ya no sea útil a la Entidad en favor de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), con la finalidad única y exclusiva de reciclarlo y convertirlo en libros de texto y material de apoyo educativo. Lo anterior, con fundamento en el "Decreto por el que las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, la Procuraduría General de la República, las unidades administrativas de la Presidencia de la República, y los órganos desconcentrados donarán a título gratuito a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito, el desecho de papel y cartón cuando ya no les sean útiles", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de Febrero de 2006.

Descripción	Kilos*	Valor por kilo, antes de IVA.**	Valor inventarios por el total de Kilogramos, antes de IVA***
Desecho de papel cesto	2,000	\$ 0.0369	\$ 73.80
Cartón	800	\$ 0.3312	\$ 264.96
TOTAL	2,800		\$ 338.76



SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL



* Con base a la lista de valores mínimos para desechos de bienes muebles que generen las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicado el 21 de diciembre de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

** El Valor es sólo informativo.

***El total de kilos está calculado con base en las entregas de 2011.

Calendario de donación de papel y cartón de desecho que se donará al CONALITEG	
Periodo	Kilos de papel y cartón
Primer trimestre 2012	500
Segundo trimestre 2012	700
Tercer trimestre 2012	700
Cuarto trimestre 2012	900
Total	2,800

Atentamente


Lic. Javier Gavito Mohar.
Director General

